



Acta 932

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta NOVECIENTOS TREINTA Y DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA. Efectuada el cuatro de mayo del dos mil veintiséis, convocada a las catorce horas, dando inicio a las catorce horas con dieciocho minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidente, María Ortega Zamora, Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscal, Axell Paz Soza. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos Treinta y dos.** La Presidente, María Ortega Zamora, da lectura a la agenda. Se procede a la aprobación de la agenda novecientos treinta y dos. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Justificación como representante.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas noches, la presente es para saludarles y así mismo justificarles que por motivos de fuerza mayor no me encontraré en el país para esa convocatoria, y*



por diferencias en los horarios no podré conectarme, ya que viajaré a otro continente, y son aproximadamente 12 horas de diferencia, sin más por el momento y en espera de dejarlos debidamente informados se suscribe; *María Baltodano Merlon Vocal 1 Aso Sarapiquí Representante AUR Zona Norte*". Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Solicitud para la elección de puesto vacante en Junta Directiva del Tribunal Electoral Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *"Buenas noches estimados, esperamos se encuentre bien. Reciban un cordial saludo, Por medio de la presente, nos permitimos solicitar respetuosamente la inclusión en la agenda de la próxima Asamblea Virtual de la FEUNED, programada para el día 09 de mayo del presente año, del punto correspondiente a la elección de un puesto vacante (Vocal II) dentro de la Junta Directiva del TEEUNED. Lo anterior, con el fin de dar continuidad al adecuado funcionamiento del órgano y garantizar la correcta conformación de su Junta Directiva, en apego a la normativa vigente y a los principios de representación estudiantil. Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos. Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia (TEEUNED) ¡Estamos para servirles!"*. Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Anteproyecto de Tesis.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *"Buenas tardes me encuentro finiquitando mi anteproyecto de la tesis, mi coordinador de carrera el señor Jorge Luis me recomendó consultar con usted, para saber si existe la posibilidad de apoyarme a hacer llegar mi encuesta en un futuro a los estudiantes pertinentes a mi investigación. Esto porque me están solicitando como requisito de anteproyecto el lograr llegar al estudiantado, al ser mi tesis con muestra de estudiantes de administración Atentamente, Jose Pablo González Porras 1 1837 0727 Estudiante de Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas"*. Se da acuse de recibido y se le responde que la Federación de Estudiantes esta en toda la disposición de colaborarle, se le recomienda enviarlo a



la Escuela también. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Asunto Leopoldo Lester Stewart Chaverri.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“04 de mayo de 2026 Señoras y señores Federación Estudiantes UNED Atento saludo, espero se encuentren muy bien Reenvío nota enviada por estudiante UNED, Leopoldo Stewart Chaverri quien desde en el CAI 26 de Julio, ubicado en Puntarenas dirige a Federación de Estudiantes UNED, consulta referente a posibilidad de colaboración. Favor ver nota adjunta en formato pdf. Cordialmente”*. **SE TOMA NOTA. Artículo cinco. Boletas de subsidios – Abril 2026 - Comisión de actas.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Agradecemos la explicación brindada respecto al criterio aplicado en la sesión 243. No obstante, respetuosamente consideramos que persiste una duda en cuanto a la aplicación de los artículos citados, ya que la normativa hace referencia a llegadas tardías o retiros anticipados como conductas individuales, pero no establece de manera explícita un tiempo mínimo de duración de las sesiones. En ese sentido, nos genera inquietud la interpretación realizada, dado que, al no estar contemplado expresamente un mínimo de 30 minutos en el reglamento para completar una sesión, su aplicación podría resultar ambigua. Bajo ese criterio, podría interpretarse que una sesión menor a ese tiempo implicaría que los participantes se encuentran en condición equivalente a ausencia o tardía, lo cual no parece corresponder con lo regulado. Adicionalmente, en el caso específico de la Comisión de Actas, es importante considerar que una parte sustancial del trabajo se realiza de forma previa a la sesión, de manera que la sesión funciona como un espacio de validación y revisión de ese trabajo técnico previamente desarrollado. Por lo anterior, agradeceríamos que tanto fiscalía como la Junta Directiva FEUNED nos puedan aclarar cómo se justifica la aplicación de dicho criterio en estos casos, considerando que la duración de la sesión no necesariamente refleja la totalidad del trabajo realizado por la comisión. Quedamos atentos. Saludos cordiales”*. Se les explicará la razón de porque se debe duran treinta minutos como mínimo para que las sesiones sean válidas. **SE TOMA NOTA. Artículo seis. Presentación de tema:**



Geometría Euclídea uno. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas espero se encuentren bien El día 16 de junio del 2026 se presentó a el director el tema de Geometría Euclídea 1, solicitado por la Junta directiva de la Federación; utilizando la opinión de los estudiantes y la información proporcionada; después de la presentación del tema y aclarando las dudas del Señor director se llegó a el acuerdo de que el señor director en el mes de Julio nos presentara un informe elaborado junto a la encargada de carrera enseñanza de las matemáticas, respondiendo a todas las inquietudes presentadas por los estudiantes; cuando ese informe sea recibido les será comunicado. Además, pedimos disculpas por no presentar el tema antes, pero con el cambio de director en la ECEN no tuvimos concejo en el mes de mayo Lindo día Allison Calderón Arias”*. Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. Artículo siete. Propuesta de Reforma de Estatutos.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Estimadas Junta Directiva Federación de Estudiantes FEUNED. Fiscalía FEUNED. Asociaciones adscritas a la FEUNED y sus Representantes. Espero se encuentren bien, mi nombre es Alexander Ortiz Monge miembro de la Federación de Estudiantes de la UNED en la secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales y representante titular de la Asociación de Estudiantes de la Sede UNED Turrialba. En este correo encontraran adjunta una propuesta de reforma al estatuto FEUNED para su valoración. Objetivo de este cambio es que un representante que pertenezca a la FEUNED pueda hacer un cambio de representación de asociación sin perder su puesto en la Federación. Como el miembro de Junta Directiva de la Federación no puede quedar sin una representación legal, al contar con 2 representaciones en su momento esto NO quiere decir que va a tener doble voz, voto o doble quorum en una Asamblea General Estudiantil. Sino que se debe de informar su caso con anterioridad y a cuál asociación va a representar. Quedo atento a que se pueda valorar en la próxima asamblea. Alexander Ortiz Monge. Representante Estudiantil de la Asociación de Estudiantes Sede Turrialba”*. Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.**



Presidencia. Inciso uno. Solicitud de información – Enlace. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas noches, Mediante la presente se adjunta lo solicitado aclarando ciertos puntos el trabajo con tesorería ya lo finalizamos y se encuentra en sus correos electrónicos para su retroalimentación correspondiente en cuanto a la reforma integral por ahora sigue siendo una propuesta porque no estamos trabajando activamente con esta reforma propuesta porque las otras tenían fecha limite de entrega ya que esta no y, ya por ultimo lo que seria el trabajo con la compañera de Representación es la mitad del trabajo en lo que estamos. Saludos cordiales.”*. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que solo se están presentando ocho y dos artículos en tres meses, sería un artículo por miembro de comisión. Es preocupante la situación y por ello se convocará a reunión a la Comisión de Enlace Institucional. Se acuerda no autorizar la realización de sesiones extraordinarias para ninguna comisión interna de la FEUNED. Este acuerdo rige a partir de su comunicación. Solo en casos debidamente aprobados por las personas encargadas de firmar las boletas de subsidios. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda convocar a la Comisión Interna de Enlace Institucional el viernes ocho de mayo a las catorce horas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Consultas sobre Acuerdo CU-2026-079-A (SESIÓN 3112).** La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que no es un tema urgente por ello se puede pasar al siguiente punto. **Inciso tres. Asamblea.** La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que está preocupada ya que se sabe que ahorita se tiene problemas de liquides, es preocupante que no le giren los viáticos a tiempo a los que vayan a asistir a la Asamblea y la otra es que no hagan la liquidación y que les bloqueen la matricula. Con base a esto quiere solicitar que se traslade la Asamblea, anularla y hacer una nueva convocatoria. Se acuerda cancelar la asamblea extraordinaria virtual del nueve de mayo del dos mil veintiséis. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Justificación de viáticos de Keylor.** La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que el compañero Keylor debe asistir a la oficina el veinticuatro de abril y en los puntos de viáticos el coloca que el viene



a ordenar la oficina, a enviar por correo interno las credenciales e los estudiantes de la Asamblea Universitaria Representativa y a imprimir actas. Pero, en primer lugar, con respecto a las credenciales se informa que esta actividad no se lleva a cabo debido a la existencia de múltiples credenciales correspondientes al periodo dos mil veinte y dos mil veintidós que no fueron entregadas oportunamente ante esta situación y conforme el acuerdo que se va a adoptar por la junta del Tribunal Electoral Estudiantil se va a proceder con el archivo de dichas credenciales y que esa decisión responde a criterios de racionalidad en el uso de recursos institucionales considerando que implicaría un gasto adicional realizar envíos mediante correo interno aunado al hecho de que la mayoría de las personas titulares de dichas credenciales ya son egresadas de la Universidad y no forman parte de ahorro y con respecto a las otras credenciales corresponde a periodos del dos mil veintitrés y dos mil veinticinco, se reconoce la necesidad de gestionar su entrega efectiva no obstante igual credenciales que ya están vencidas dice que no se cuenta con claridad operativa sobre el procedimiento adecuado para su envío mediante el sistema de correo interno de la Universidad Estatal a Distancia y se deberá valorar y gestionar una alternativa viable o establecer mecanismos de colaboración que permitan concretar la entrega de esas credenciales de manera eficiente. Por ello se le quiere solicitar a Jorge Cascante que se envíen los acuerdos de Keylor que tuvieran que ver con las credenciales, Jorge Casacnte envió todos los acuerdos del dos mil veinticinco o en adelante y se identificaron varios oficios, donde habla que viene a la oficina a hacer tareas de credenciales, esto genera duda de cómo ahora va a venir a decir que hasta ahora se dio cuenta que las credenciales eran del dos mil veintidós y se van a mandar credenciales ya vencidas del dos mil veinticinco después de haber venido en cinco ocasiones a la oficina a ver temas de credenciales y viene a decir que a ver el tema de cómo gestionar más efectivamente les había dicho a ellos que le asignaran a una persona para gestionarles, explicarles cómo hacer envío de correo interno. Se menciona que el Miembro del Tribunal Electoral Estudiantil, Keylor Robinson Rocha, pide viáticos para realizar gestiones que no hace en oficina, por ello es importante tomar cartas en el asunto. Se acuerda



convocar al Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia a una sesión el viernes cuatro de mayo de dos mil veintiséis a las quince horas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Firma de liquidaciones de viáticos.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que, con respecto a las liquidaciones de viáticos, ha detectado que tanto Miembros de la Federación y Representantes Estudiantiles, solicitan viáticos para realizar gestiones en la Oficina y cuando ella llega a cualquier hora no hay nadie en la oficina, así que no firmará más viáticos a no ser que de verdad sea de urgencia. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla, menciona que, con el extravío del libro de firmas con respecto a este tema, se complica más la situación ya que no hay donde verificar las horas de llegada y de salida. La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, menciona que ese libro no garantiza las horas ni las labores realizadas pero que si es lamentable que se pierdan las cosas en la oficina. **SE TOMA NOTA. Artículo tres Secretaría de Actas. Inciso uno. FEU-0554-2026 Designación de representantes estudiantiles.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, menciona que solo dos personas respondieron, no hay respuesta de la Escuela de Ciencias de la Educación ni de Ciencias Sociales y Humanidades. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que se debe hacer un llamado de atención escrito a estos órganos que no se han reportado y volver a acordarles que hagan lo correspondiente. Se acuerda enviar a un llamado de atención a los sectores estudiantiles Escuela de Ciencias de la Educación Y Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades que no han cumplido con el oficio. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro Tesorería. Inciso uno. Liquidaciones actividades Junta Directiva.** La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, menciona que la compañera Yuliana Navarro Fuentes, le hizo un regaño ya que le dijeron que por culpa de Tesorería no se había realizado una liquidación en tiempo y forma, ella le explicó lo sucedido y quedó claro que no fue culpa de ella. Eso la molestó mucho ya que le echan a ellas las culpas de cosas que no han sido culpa de ella. Menciona que cualquier miembro de la Junta Directiva que quiera realizar una actividad debe



hacer el trámite ellos mismos no es responsabilidad de ella. La Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que ella lo que le dijo a la Tesorera, Abigaíl Picado Mora fue que por favor estuviera pendiente de los tramites, ya que han recibido varias quejas sobre ella, como por ejemplo que no responde los correos, ya que si esos procesos no se realizan la Junta Directiva es la que queda mal y la que se verá en problemas. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Información de contrataciones a Asociaciones.** La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, menciona que por los problemas económicos que tiene la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no se puede comprar artículos este año. Es preferible pagar los subsidios a los estudiantes a que la Federación compre quinientas botellas. Por ello quieren hacer un comunicado a las Asociaciones exponiendo la situación. Solicitará a Financiero un documento que los respalde como Federación. Pero menciona que se puede dar la posibilidad de que se realicen actividades por medio de fondo de trabajo. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Asistencia de personas ajenas a la representación estudiantil a la oficina y actividades de la FEUNED.** La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, menciona que quiere realizar un acuerdo de que cuando se traiga a una persona ajena a la Representación, se solicite una carta de descargo de responsabilidades ya que si sucede algo en la oficina o alguna actividad realizada por la Federación sucede algo no caiga bajo responsabilidad de la Federación. Se acuerda informar a los representantes estudiantiles que para asistir a la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y actividades convocadas por la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y desean llevar un acompañante deberán presentar una carta de descargo de responsabilidades e informar de la presencia de dicha persona a la hora de realizar el adelanto. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Solicitud de prórroga del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia.** Se acuerda incluir el punto. Se aprueba la inclusión por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, menciona que el Tribunal Electoral Estudiantil solicitó una prórroga para entregar el informe de los artículos



entregados, a más tardar el treinta de este mes. Se acuerda darle una prórroga al Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia de entregar las listas a más tardar el ocho de mayo. No se aprueba con siete votos en contra.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Vinculación Estudiantil.

Inciso uno. Acuerdo de fechas de envío de documentos. La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta el documento donde se ven las fechas de las diferentes actividades y las fechas en que se deben llevar a cabo. Se acuerda aprobar la notificación de la información presentada por vinculación de fechas estipuladas en el reglamento. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Comunicar a las asociaciones las fechas importantes relacionadas al Plan de Desconcentración Presupuestaria dos mil veintisiete y los demás documentos concernientes a las gestiones anuales, las cuales son las siguientes: Fecha de cierre de recepción de documentos. Entrega del informe de labores anual dos mil veinticinco y dos mil veintiséis de la asociación treinta de junio del dos mil veintiséis. Borrador del Plan de Desconcentración Presupuestaria dos mil veintisiete y del plan de trabajo anual dos mil veintisiete, treinta y uno de julio del dos mil veintiséis. Plan de Desconcentración Presupuestaria definitivo dos mil veintisiete. quince de setiembre de dos mil veintiséis. La fecha límite para que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal A Distancia remita los acuerdos finales es el treinta y uno de octubre del dos mil veintiséis. El informe de labores se debe remitir antes de la fecha límite a la secretaria de Vinculación Estudiantil desde el correo de la asociación. Estos documentos pertinentes a el borrador, plan de trabajo, Plan de Desconcentración Presupuestaria definitivo y acta de aprobación deben ser remitidos a la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en el periodo establecido, de no realizarlo se aplicará lo establecido en el artículo siete del Reglamento de desconcentración presupuestaria. **Inciso dos. Acuerdo recordatorio de fechas de validación.** La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, menciona que es importante hacer el recordatorio sobre las fechas sobre validación para que no se les pase esta fecha ya que es de suma importancia. Se acuerda aprobar la



notificación de la información presentada por vinculación de envío de validación según establece el reglamento. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Se acuerda la inclusión del punto Inciso uno Validación de Asociación de Desamparados por parte de Fiscalía. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo seis. Fiscalía. Inciso uno. Validación de Asociación de Desamparados.

El Fiscal Axell Paz Soza, menciona que quiere informar que la Asociación de Desamparados hizo la validación de una Asamblea, sin embargo, el acta que entregaron no contiene el Excel que va para Vicerrectoría de Vida Estudiantil ni el de Validación de la Federación, no menciona si es Ordinaria o Extraordinaria y los acuerdos están en desorden, él les realizó las observaciones correspondientes, menciona que, por ser una Asociación de derecho, deben tener su respectivo libro de actas así que necesitan una copia de eso. Y menciona que a partir de ahora se debe poner todas las seguidillas del correo en todos los nombramientos, sino no se procederá con el mismo. **SE TOMA NOTA. CAPITULO**

CUATRO: VIÁTICOS. *Celebrada el día 04 de mayo de 2026, según consta en el Acta N.º 932, capítulo cuarto, se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, conforme a lo que corresponda, según lo indicado por las personas estudiantes:*

Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR26015112420010171263 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: lunes 11 de mayo de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Martes 12 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil participa en labores propias de su cargo, asistiendo al Festival del Jabirú, actividad realizada en Nicoya, Guanacaste. Miércoles 13 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil



participa en el Festival del Jabirú, actividad realizada en la Escuela La Guinea, Nicoya, Guanacaste, en un horario de 8:00 a 12:00 horas. Jueves 14 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil realiza la revisión y edición de material para publicaciones, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Viernes 15 de mayo de 2026: La persona estudiante regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda en Nicoya, Guanacaste, por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Alexander Ortiz Monge Cédula: 303890038 Teléfono: 88954923 Correo electrónico: alexander.ortizm@uned.cr Sede Universitaria: Turrialba Dirección de lugar de residencia: Cartago, Turrialba, Nuevos Horizontes, Casas del ICE #14 Representación: Junta Directiva FEUNED Cuenta IBAN: CR44016111024151155575 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Domingo 3 de mayo de 2026: La persona estudiante se traslada desde su lugar de residencia para iniciar la gira. Lunes 4 de mayo de 2026: La persona estudiante en labores de representación como secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación de Estudiantes, participación en sesión de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe de manera virtual, actividad realizada en Heredia, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Martes 5 de mayo de 2026: La persona estudiante en labores de representación como secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación de Estudiantes, asistencia a la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, y reunión en la Dirección Financiera sobre consulta del estado de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en San José, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Miércoles 6 de mayo de 2026: La persona estudiante en labores de representación como secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación de Estudiantes, lectura de documentos del Fondo Especial para la Educación Superior, actividad realizada en Sabanilla, en un horario de 09:00 a 16:00 horas. Jueves 7



de mayo de 2026: La persona estudiante en labores de representación como secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación de Estudiantes, asistencia al Consejo Universitario de la Universidad Nacional, actividad realizada en San José, en un horario de 07:00 a 16:00 horas. Viernes 8 de mayo de 2026: La persona estudiante en labores de representación como secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación de Estudiantes, gira a la Sede de Desamparados para reunión con la Administración de la Sede, actividad realizada en San José, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Dennis Alexis Tello Núñez Cédula: 603580711 Teléfono: 70078927 Correo electrónico: dennis.tello@uned.cr Sede Universitaria: San José Dirección de lugar de residencia: San José, san Sebastián, López Mateos, a un costado de la terminal de Buses de la localidad. Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR47015117320010095659 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Wilson Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Martes 12 de mayo de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Miércoles 13 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deportes participa en el Festival del Jabirú, actividad realizada en coordinación con Jonny Villarreal, biólogo de la Universidad Estatal a Distancia, en la Escuela La Guinea, Nicoya, Guanacaste, en un horario de 8:00 a 13:00 horas. Finalizada la actividad, retorna a su localidad de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR 95015113920010392658 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante:



Martes 19 de mayo de 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Miércoles 20 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil participa en una reunión con el Programa de Audiovisuales para abordar temas relacionados con el 40 aniversario de la Federación de Estudiantes. Asimismo, realiza labores de divulgación, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Jueves 21 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil realiza la búsqueda y recopilación de información referente a la fundación, trayectoria y logros de la Federación de Estudiantes, en el marco de la conmemoración de su 40 aniversario, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Viernes 22 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil participa en un conversatorio por invitación, actividad realizada en el Campus Heredia de la Universidad Nacional, en un horario de 9:00 a 16:00 horas. Sábado 23 de mayo de 2026: La persona estudiante regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda en el Hotel Maragato por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes Cédula: 702030522 Teléfono: 87946014 Correo electrónico: yuliana.navarro@uned.cr Sede Universitaria: Guápiles Dirección de lugar de residencia: Guácimo, El Hogar, 150 metros al sur de la Escuela El Hogar. Representación: Vicepresidencia FEUNED Cuenta IBAN: CR75016111140159820545 Indicar Hotel en caso de hospedarse: El Jardín Andaluz Hotel Boutique y el Hotel el Regalo Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Domingo 10 de mayo de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Lunes 11 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia realiza labores propias de su cargo, consistentes en la elaboración de material para el Festival del



Jabirú, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 a 17:00 horas. Martes 12 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia realiza el empaque de material de apoyo para el Festival del Jabirú, a desarrollarse en la Escuela La Guinea, Florencia de Nicoya. Asimismo, se traslada a Nicoya, Guanacaste, para recoger insumos en la Sede Universitaria, actividad realizada en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Miércoles 13 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia asiste, en representación de la Federación de Estudiantes, al Festival del Jabirú, actividad organizada por Jhony Villarreal Orias y realizada en la Escuela La Guinea, Florencia de Nicoya, en un horario de 8:00 a 12:00 horas. Jueves 14 de mayo de 2026: La persona estudiante representante de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia realiza la revisión de documentación y la atención de estudiantes en temas relacionados con la matrícula, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 a 17:00 horas. Viernes 15 de mayo de 2026: La persona estudiante regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Laura María Granados Rodríguez Cédula: 6-0388-0768 Teléfono: 8414-8261 Correo electrónico: lauramaria@uned.cr Sede Universitaria: Ciudad Neily Dirección de lugar de residencia: Puntarenas, Golfito, Guaycara, Río Claro centro frente a la cancha de baloncesto de la Iglesia de los Santos de los últimos días. Representación: Comisión de bandera azul Ecológica Cuenta IBAN:CR81016111010118306044 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Jueves 28 de mayo de 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 29 de mayo de 2026: La persona estudiante, en representación de la Comisión de Bandera Azul Ecológica, participa en la campaña de recuperación de residuos valorizables en el marco del Día Mundial del Reciclaje, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. La persona



estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Acuerdo válido.

Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro

Fuentes Cédula: 702030522 Teléfono: 87946014 Correo electrónico:

yuliana.navarro@uned.cr Sede Universitaria: Guápiles Dirección de lugar de

residencia: Limón, Guácimo, El Hogar, 150 metros al sur de la Escuela El Hogar

Representación: Vicepresidencia FEUNED Cuenta IBAN:

CR75016111140159820545 Indicar Hotel en caso de hospedarse: El Jardín

Andaluz Hotel Boutique Cronograma de actividades transcritos de la persona

estudiante: Lunes 18 de mayo del 2026: La persona estudiante sale de su

residencia para iniciar gira. Martes 19 de mayo del 2026: Representación de la

Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a

Distancia, revisión y firma de documentos institucionales, actividad realizada en

Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 20

de mayo del 2026: Representación de la Vicepresidencia de la Federación de

Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en el aniversario de

la Defensoría Estudiantil, sesión ordinaria 932-2026 de la Comisión de Políticas de

Desarrollo Organizacional y Administrativo y reunión con Kattia Grau Ibarra de

Audiovisuales para coordinación de proyecto documental de la Federación de

Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, actividad realizada en Oficina de

la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas

a 17:00 horas. Jueves 21 de mayo del 2026: Representación de la Vicepresidencia

de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, reunión con

Noilyn Vega Zamora para coordinación del proyecto mural FEUNED, actividad

realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 17:00 horas.

Viernes 22 de mayo del 2026: La persona estudiante regresa a su lugar de

residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de

residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre

completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204

Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí

Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad



de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR 26015112420010171263 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Se realiza el presente adéndum debido a la modificación en la fecha de inicio de la gira, originalmente programada para el lunes 1 de junio de 2026. No obstante, producto de la convocatoria a una mesa de trabajo para la revisión de normativa, fue necesario adelantar el inicio de la gira al sábado 30 de mayo de 2026, por lo que se requiere incorporar los rubros correspondientes que no fueron contemplados en el adelanto original. Sábado 30 de mayo de 2026: Representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participa en mesa de trabajo para la revisión de normativa y su respectiva modificación para presentación ante asamblea, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a las 16:00 horas. Se realiza el presente adéndum para incluir los servicios de almuerzo y cena. Domingo 31 de mayo de 2026: Representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, colabora con la Vicepresidencia de la Federación en la revisión de documentación remitida por las asociaciones de estudiantes para el proceso de elaboración de la lista de becas, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a las 16:00 horas. Se realiza el presente adéndum para incluir los rubros de desayuno, almuerzo, cena y hospedaje por un monto de ₡22.600. Sábado 13 de junio de 2026: Representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participa juntamente con la Vicepresidencia de la Federación en reunión presencial con la Asociación de Estudiantes de la Sede de Palmares, actividad realizada en Palmares, en un horario de 15:00 horas a las 17:00 horas. Se realiza el presente adéndum para incluir los rubros de cena, hospedaje por un monto de ₡22.600 y pasajes de autobús por un monto de ₡2.550. Domingo 14 de junio de 2026: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. Hospedaje: La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre



completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204
Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí
Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR 26015112420010171263 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Lunes 01 de junio del 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. La persona estudiante no requiere hospedaje este día. Martes 02 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, traslado hacia San Vito para el desarrollo de actividades correspondientes a la gira, actividad realizada en ruta hacia San Vito. Miércoles 03 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participación en el taller “Mujeres Científicas en Acción”, actividad realizada en San Vito-Limoncito, Escuela Ngöbegue y Colegio Académico Indígena La Casona, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 04 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, traslado de regreso de la gira hacia Sede Central Sabanilla. Viernes 05 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, realización de labores de edición de contenido, selección y organización de material fotográfico, elaboración de publicaciones y apoyo en la creación de material audiovisual relacionado con la gira “Mujeres Científicas en Acción” en San Vito, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 06 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participación en el proyecto “Percepciones y sensaciones para el bienestar de la persona en situación de discapacidad” del Programa de Desarrollo Educativo de la Vicerrectoría de Extensión, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Miércoles 10 de junio del 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Jueves 11 de junio del



2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participación en el taller “Mujeres Científicas en Acción”, actividad realizada en la sede de Atenas, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 12 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, realización de labores de edición de contenido, selección y organización de material fotográfico, elaboración de publicaciones y apoyo en la creación de material audiovisual relacionado con la gira “Mujeres Científicas en Acción” en San Vito, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 13 de junio del 2026: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participación en el proyecto “Percepciones y sensaciones para el bienestar de la persona en situación de discapacidad” del Programa de Desarrollo Educativo de la Vicerrectoría de Extensión, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Justificación: El presente adelanto contempla dos giras consecutivas debido a la cercanía entre ambas actividades. Asimismo, se recibió la recomendación por parte del Departamento de Tesorería y de la coordinación de fondos de trabajo de tramitarlas bajo esta modalidad, contando con la debida autorización de las personas responsables de aprobar y firmar los trámites relacionados con viáticos. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora Cédula: 118660420 Teléfono: 89528470 Correo electrónico: abigail.picado@uned.cr Sede Universitaria: Buenos Aires Dirección de lugar de residencia: Buenos Aires, Santa Cruz, Urbanización Las Vegas, Casa 12B Representación: Tesorería Cuenta IBAN: CR13016111029135321780 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Lunes 25 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, trabajo en la elaboración del presupuesto correspondiente al año 2027, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Martes 26 de mayo del 2026:



Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, trabajo en la elaboración del presupuesto correspondiente al año 2027, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Miércoles 27 de mayo del 2026:

Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, trabajo en la elaboración de comunicado sobre documentación para la entrega del plan de desconcentración presupuestaria dirigido a las asociaciones estudiantiles, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Jueves 28 de mayo del 2026:

Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en mesa de trabajo para el análisis de actividades a realizar, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Viernes 29 de mayo del 2026:

Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en mesa de trabajo para el análisis de actividades a realizar, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Sábado 30 de mayo del 2026:

Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en mesa de trabajo con Junta Directiva, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Domingo 31 de mayo del 2026:

Representación estudiantil de la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en mesa de trabajo con Junta Directiva, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Lunes 01 de junio del 2026:

La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda en El Maragato por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Liseth Graciela Garro Elizondo Cédula: 1-1412-0319 Teléfono: 89444197 Correo electrónico: Liseth.garro@uned.cr Sede Universitaria: San Isidro Dirección de lugar de residencia: San Luis de General, Pérez Zeledón Representación: secretaria de Vinculación estudiantil de



la FEUNED Cuenta IBAN: Banco Nacional: CR94 0151 0102 0010 9317 68 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Miércoles 27 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, elaboración de documentos para remitir a las asociaciones estudiantiles como apoyo en la elaboración del plan de desconcentración presupuestaria, así como atención a asociaciones estudiantiles, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 28 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, elaboración de documentos para remitir a las asociaciones estudiantiles como apoyo en la elaboración del plan de desconcentración presupuestaria, así como atención a asociaciones estudiantiles, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Viernes 29 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del Reglamento de Validación de Asociaciones y del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria para el fortalecimiento del movimiento estudiantil mediante las asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Sábado 30 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del Reglamento de Validación de Asociaciones y del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria para el fortalecimiento del movimiento estudiantil mediante las asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Domingo 31 de mayo del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la



*Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de validaciones de asociaciones estudiantiles, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Lunes 01 de junio del 2026: Representación estudiantil de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de validaciones de asociaciones estudiantiles, actividad realizada en Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. FIN. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las y por falta de puntos en la agenda, se da por finalizada la sesión con la presencia de: Presidente, María Ortega Zamora, Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscal, Axell Paz Soza.*

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson
Secretaría de Actas